

Escuela de Educación Secundaria Orientada
Particular Incorporada N° 3015 "San Roque"
Lavalle 5248 - Tel: 0342-4553908 - S3002GGJ - **Santa Fe**
E-mail: spep3015@gmail.com - sec3015_santafe@santafe.edu.ar

**Proceso de Inscripción para INGRESANTES a 1er AÑO de la
Escuela Secundaria Orientada - Ciclo Lectivo 2026.**

Sorteo de vacantes: Jueves 20 de noviembre 8:00 hs en el Templo Parroquial.

Únicamente para alumnos regulares del presente ciclo lectivo de la Escuela Primaria de nuestro Complejo educativo.
(Ingreso por calle Lavalle)

Inscripciones: del Martes 25 al Viernes 28 de noviembre, según turno otorgado luego del sorteo.

Requisitos para los aspirantes que queden en el sorteo:

Los padres del alumno/a deberán: buscar en la web del Complejo Educativo (www.sanroquesf.edu.ar) la documentación necesaria:

- a) Completar la **Ficha de inscripción de Escuela Secundaria**, imprimirla y presentarla completa y firmada por ambos padres y/o tutores.
- b) Leer, imprimir, completar, firmar y presentar las últimas tres páginas del "**Acuerdo de servicio educativo**" junto con la ficha de inscripción el día establecido anteriormente.
- c) Abonar el adelanto de matrícula de \$ 86.000 en la Administración del Complejo educativo, en efectivo o por transferencia antes de traer los papeles. El resto de la matrícula será liquidada en el mes de Diciembre y se podrá hacer por débito automático. Los padres deberán pasar por la Administración del Complejo educativo para colocar el número de vacante.

Documentación para presentar:

- ✓ Fotocopia del DNI del alumno/a, ambos lados.
- ✓ Fotocopia DNI del padre, de la madre y/o tutores, ambos lados.
- ✓ No poseer cuotas adeudadas en la Escuela Primaria.
- ✓ Fotocopia del carnet de vacunas del alumno/a **completo**.
- ✓ Fotocopia de la libreta de 7º grado 2025 y del Informe socioeducativo. (**se baja de la plataforma Mi escuela**)
- ✓ En aquellos casos en que se haya manifestado en la ficha de inscripción, adjuntar informes y/o certificado de profesionales / especialistas que lo acompañen o lo hayan acompañado.

Las vacantes de los alumnos que no se inscribieran en el día y turno asignado, se ofrecerán a los aspirantes según el orden obtenido en el sorteo.

Si el alumno se inscribe a la OFC de Auxiliar bilingüe debe presentar las dos fichas de inscripción y un solo Acta acuerdo de servicio educativo.

Dado que los alumnos se encontrarán de viaje de fin de curso, el adulto responsable que participe del sorteo deberá presentarse con fotocopia del DNI del alumno/a.

Así mismo se comunica que si algún alumno/a por razones externas a la Institución decide no utilizar la vacante reservada luego de inscriptos, la Institución **no devuelve los montos abonados en concepto de matrícula**.